



Anexo 5

ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
PROPAGANDA ELECTORAL

Jaén, 16 de junio de 2026

Apellidos y nombres: Tirado Lara James
DNI: 16665096 **Teléfono:** +51 949 692 321
Domicilio real: Calle América 110-Urb. Monterrico-Jaén
Correo electrónico: james_tirado@unj.edu.pe

Yo, en mi calidad de personero general y en representación de la lista o candidatura, identificada como: **"ALTERNATIVA UNIVERSITARIA"**, manifiesto mi compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Capítulo XI del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén, especialmente las referidas a propaganda electoral.

En ese sentido, me comprometo a:

- 1) Realizar la propaganda electoral respetando las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén.
- 2) No difundir propaganda electoral que atente contra la dignidad de las personas ni que contenga mensajes discriminatorios.
- 3) No realizar propaganda que afecte la infraestructura o bienes de la universidad.
- 4) Desarrollar la propaganda electoral respetando las actividades académicas y administrativas.
- 5) Respetar el plazo de suspensión de propaganda electoral previo a la jornada de sufragio.

Asimismo, declaro conocer las responsabilidades y consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas electorales previstas en el Reglamento General de Elecciones.

Personero General Titular: James Tirado Lara

DNI: 16665096

Firma:

Huella:
(Índice derecho)



Anexo 5

**ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
PROPAGANDA ELECTORAL**

Jaén, 16 de junio de 2026

Apellidos y nombres: CAYATOPA CALDERON BILLY ALEXIS.

DNI: 44936232 Teléfono: 943 448 004

Domicilio real: CALLE MARAÑÓN 2153 SEC. LAS PALMERAS.

Correo electrónico: billy_cayatopa@unj.edu.pe

Yo, en mi calidad de personero general y en representación de la lista o candidatura, identificada como:

“UNIDAD, DESARROLLO E INTEGRIDAD-UDI”,
manifiesto mi compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Capítulo XI del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén, especialmente las referidas a propaganda electoral.



En ese sentido, me comprometo a:

- 1) Realizar la propaganda electoral respetando las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén.
- 2) No difundir propaganda electoral que atente contra la dignidad de las personas ni que contenga mensajes discriminatorios.
- 3) No realizar propaganda que afecte la infraestructura o bienes de la universidad.
- 4) Desarrollar la propaganda electoral respetando las actividades académicas y administrativas.
- 5) Respetar el plazo de suspensión de propaganda electoral previo a la jornada de sufragio.

Asimismo, declaro conocer las responsabilidades y consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas electorales previstas en el Reglamento General de Elecciones.

Personero General (Titular / Alterno): CAYATOPA CALDERON BILLY ALEXIS

DNI: 44936232

Firma: 

Huella:
(índice derecho)





Anexo 5

ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPAGANDA ELECTORAL

Jaén, 16 de junio de 2026

Apellidos y nombres: Vásquez Tello Brayán Isidro
DNI: 76796291 Teléfono: 935743727
Domicilio real: Calle Andrés Avelino Cáceres N° 512
Correo electrónico: 2026120045@est.unj.edu.pe

Yo, en mi calidad de personero general y en representación de la lista o candidatura, identificada como:

Desarrollo Estudiantil Democrático (DED-UUNJ), manifiesto mi compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Capítulo XI del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén, especialmente las referidas a propaganda electoral.



En ese sentido, me comprometo a:

- 1) Realizar la propaganda electoral respetando las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén.
2) No difundir propaganda electoral que atente contra la dignidad de las personas ni que contenga mensajes discriminatorios.
3) No realizar propaganda que afecte la infraestructura o bienes de la universidad.
4) Desarrollar la propaganda electoral respetando las actividades académicas y administrativas.
5) Respetar el plazo de suspensión de propaganda electoral previo a la jornada de sufragio.

Asimismo, declaro conocer las responsabilidades y consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas electorales previstas en el Reglamento General de Elecciones.

Personero General (Titular / Alterno): Vásquez Tello Brayán Isidro
DNI: 76796291
Firma: [Signature]

Huella: (índice derecho)





Anexo 5

ACTA DE COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
PROPAGANDA ELECTORAL

Jaén, 16 de Junio de 2026

Apellidos y nombres: Diaz Diaz Jhunior

DNI: 72755055 Teléfono: 925677802

Domicilio real: Pasaje Miguelito

Correo electrónico: jhunior.diaz@est.unj.edu.pe

Yo, en mi calidad de personero general y en representación de la lista o candidatura, identificada como:

“Movimiento Estudiantil Integrador”,
manifiesto mi compromiso de cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Capítulo XI del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén, especialmente las referidas a propaganda electoral.

En ese sentido, me comprometo a:

- 1) Realizar la propaganda electoral respetando las disposiciones establecidas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Jaén.
- 2) No difundir propaganda electoral que atente contra la dignidad de las personas ni que contenga mensajes discriminatorios.
- 3) No realizar propaganda que afecte la infraestructura o bienes de la universidad.
- 4) Desarrollar la propaganda electoral respetando las actividades académicas y administrativas.
- 5) Respetar el plazo de suspensión de propaganda electoral previo a la jornada de sufragio.

Asimismo, declaro conocer las responsabilidades y consecuencias derivadas del incumplimiento de las normas electorales previstas en el Reglamento General de Elecciones.

Personero General (Titular): Diaz Diaz Jhunior

DNI: 72755055

Firma:

Huella:
(índice derecho)

